

Quien creyere tener derecho sobre esta libreta deberá presentar su reclamo al

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pw/10273 a.c.

temas de vital importancia para el desarrollo de la empresa.

Quito, 10 de mayo del 2001.

Ing. Odd E. Hanssen
PRESIDENTE

pw/10248 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ARQVAN CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ARQVAN CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Nove del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de julio del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01.Q.IJ.2183 de 02 MAYO 2001

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La construcción, edificación, desarrollo de proyectos inmobiliarios...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 02 MAYO 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pw/10248 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DATOR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 1.380.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Nove del Distrito Metropolitano de Quito el 1° de diciembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.2090 de 27 ABR. 2001

El capital actual suscrito de US \$ 1.500.00 está dividido en 1.500 participaciones de US\$1.00 cada una.

Quito, 27 ABR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pw/10247 a.c.

la Cia. Cte. N° 351771-3 sin cheques N° 6339 al 6340 de la Cia. Cte. N° 179719-0 sin valor girador ENRIQUE EDUARDO VEINTIMILLA BUENO.
aj/2015337/9/A.C.

Se comunica al público que se va a proceder a la abstención de pago de el(los) cheque(s) N° 1885 al 1886 de la Cia. Cte. N° 49557-3 sin valor girador GLADYS JOSEFINA RIVAS QUINTANA.
aj/2015337/10/A.C.



Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la Libreta de Ahorro N° 9363543 otorgada por ORTIZ GRANJA CARLOS ALBERTO.
aj/2015321/1/A.C.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la Libreta de Ahorro N° 9625725 otorgada por MARMOL MUÑOZ LUIS DAVID.
aj/2015339/1/A.C.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la Libreta de Ahorro N° 6181983 otorgada por PEÑA CALVACHE PAULINA GIOCONDA.
aj/2015339/2/A.C.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la Libreta de Ahorro N° 1414725 otorgada a MURIEL PONCE JORGE EDUARDO.
aj/2015339/4/A.C.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la Libreta de Ahorro N° 6221381 otorgada por MARIA RAQUEL CADENA

MOSCONO ANAGUANO AGUILE MIGUEL ANGEL del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
pw/10291

QUEDA ANULADA Por pérdida la Libreta de ahorros No. 103548079 de ANGEL BUSHE del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
pw/10291

QUEDA ANULADA Por pérdida la Libreta de ahorros No. 10490656-5 de CASTILLO GUERRERO KLEVER EMILIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
pw/10291

QUEDA ANULADA Por pérdida la Libreta de ahorros No. 16601568-5 de MARIA FERNANDA HERNANDEZ VASCONEZ del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
pw/10291

QUEDA ANULADA Por pérdida la Libreta de ahorros No. 118007996 de SANCHEZ HERRERA MARINA DEL ROCIO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
pw/10291

QUEDA ANULADA Por pérdida la Libreta de ahorros No. 120351606 de MAURICIO FLORES del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
pw/10291

QUEDA ANULADA